

“Los estudios coloniales son ineludibles para comprender las construcciones nacionales en Hispanoamérica durante el siglo XIX”

por **Rafael Rojas**

¿Cuál es la aportación de los estudios coloniales respecto a nuestra comprensión del pasado latinoamericano y, en especial, mexicano?

Desde el punto de vista de la historiografía mexicana, existen sólidas tradiciones investigativas del periodo novohispano. Están, por ejemplo, los estudios institucionalistas clásicos de José Miranda y José María Ots Capdequí, que han continuado autores como Andrés Lira y Josefina Muriel. Está también la rica línea de historia social y cultural, de la vida privada y cotidiana, en la que destacan Pilar Gonzalbo, Solange Alberro y Antonio Rubial. Esa historiografía sobre el periodo virreinal no debería confundirse con los estudios poscoloniales o decoloniales, que forman parte de corrientes teóricas más contemporáneas, que asociamos a la obra de pensadores como Edward Said, Gayatri Spivak o Enrique Dussel.

Hay un punto de discordancia entre ambas corrientes, que proviene de un tipo de trabajo intelectual muy diferente con el pasado. Los historiadores del periodo virreinal y algunos que han estudiado la primera etapa de los Estados naciones independientes, como Josefina Z. Vázquez, Virginia Guedea, François-Xavier Guerra, Tomás Pérez Vejo, Ana Carolina Ibarra o Alfredo Ávila, toman muy en cuenta la estructura estamental y corporativa del antiguo régimen, que, por lo general, entienden más como reinos que como colonias, sobre todo en el periodo de los Habsburgo. El enfoque poscolonial, por insertarse en el campo de los estudios culturales, no de la historiografía académica, tiende a identificar

rígidamente todo el periodo anterior a las nuevas naciones independientes con el colonialismo y la época republicana posterior con una condición poscolonial.

¿Cuáles son los límites de los estudios coloniales? ¿Existe la posibilidad de que algunos de sus conceptos oscurezcan el pasado en lugar de iluminarlo?

Los estudios coloniales son ineludibles para comprender las construcciones nacionales en Hispanoamérica durante el largo siglo XIX. Sin una visión integral de los cuatro grandes virreinos, los dos del periodo de los Austrias, el novohispano y el peruano, y los dos borbónicos, el Río de la Plata y la Nueva Granada, y sus respectivas composiciones sociales y etnográficas, así como sus entramados jurídicos e institucionales, no se entienden las disputas políticas y territoriales del siglo XIX.

Los estudios poscoloniales, en cambio, son útiles para pensar fenómenos como el nacionalismo y el racismo del siglo XIX para acá. Pero, por lo general, aportan poco al estudio de los discursos y las prácticas del antiguo régimen. La perspectiva poscolonial, así como la decolonial, reduce con frecuencia los conflictos sociales de cada virreinato a su explotación por la metrópoli. Esa matriz analítica favorece la creencia en naciones preexistentes, un mito que la historiografía política y constitucional del XIX ha cuestionado rigurosamente.

¿Cómo entender mejor fenómenos como el colonialismo o el racismo sin caer en posiciones polarizadas?

El referente poscolonial o decolonial es también aprovechable para dotar

de visibilidad sujetos marginados en el presente de las naciones latinoamericanas como los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes. Las estructuras de exclusión social, racial, cultural y de género siguen siendo poderosas en América Latina y el Caribe, a la altura de la tercera década del siglo XXI. Sin embargo, es un error, y no únicamente por anacronismo, atribuir esas mismas estructuras al pasado colonial de la Nueva España o cualquiera de los virreinos, incluso en el periodo borbónico tardío.

El racismo de aquella época, en la que funcionaban institucional y jurídicamente la esclavitud y diversas formas de servidumbre, era muy distinto al de hoy, asociado a la estratificación del mercado de trabajo y a la disparidad del ingreso. Cuando se habla de un racismo estructural y sistémico, que se remonta al antiguo régimen colonial, se transmite una visión ahistórica de las comunidades indígenas y del proceso de mestizaje.

Se corre el riesgo, por la vía teleológica, de un historicismo vulgar y, también, de una transferencia de mecanismos de exclusión, que son propios de las diferencias sociales contemporáneas, a la limitación o ausencia de soberanía nacional en el pasado. Dicho de otra manera, se cae en una deriva conceptual soberanista, contraria a la que denunciaban los marxistas del siglo XX. Para marxistas como José Carlos Mariátegui o Antonio Gramsci era equivocado subsumir las diferencias de clase en las diferencias de raza. Ahora es muy común lo contrario: ocultar el clasismo bajo el racismo y revestir este último de un carácter transhistórico. La historia académica previene contra esos malos hábitos intelectuales, que contaminan el lenguaje de la clase política, los medios de comunicación y las redes sociales. —

RAFAEL ROJAS es historiador y ensayista. Es autor de *El árbol de las revoluciones. Ideas y poder en América Latina* (Turner, 2022).